

ESTIMADO INVERSIONISTA:

Se hace de su conocimiento la continuidad del evento relevante presentado el 6 de mayo de 2024, del fondo de inversión **Inburex, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, con clave de pizarra **INBUREX**, presentando la desviación que abajo se indica respecto a sus parámetros de inversión establecidos en su Prospecto de Información:

Parámetro de Inversión	Límites		Actual	Desviación
	Mínimo	Máximo		
Inversión en Activos Objeto de Inversión en Moneda Nacional	50%	100%	48.13%	1.87%
Inversión en Activos Objeto de Inversión en UDIs	0%	50%	51.87%	1.87%

Dicha desviación se originó en términos de lo establecido en el artículo 9 fracción II de las Disposiciones, por ventas de acciones representativas de su capital pagado que se alejan del volumen promedio de operación diaria, se estima que esta situación se regularice a más tardar, dentro de los noventa días siguientes, en que se notificó la desviación inicial, conforme lo señalado en las mismas.

Atentamente,
Operadora Inbursa de Fondos de Inversión